

OBSERVATORIO Suramericano en Defensa



En la presente edición del Observatorio Regional, entre las múltiples acciones y acontecimientos informados por los respectivos Ministerios de Defensa, pueden destacarse algunas temáticas específicas que registran ocurrencia en más de un país, aunque ello no implique necesaria y automáticamente que las mismas han tenido igual tratamiento o que han recibido la misma trascendencia institucional en todos los casos.

En este sentido, entre estas temáticas, varios Ministerios han informado sobre sus esfuerzos referidos o direccionados a:

- cooperación inter-jurisdiccional con otras áreas del Estado, en particular en temáticas relativas al apoyo logístico para la protección de recursos estratégicos, infraestructura, la investigación científica, tareas de prevención en materia de protección civil, entre las más destacadas;
- Asistencia a la comunidad sobre todo en lo que respecta a acciones tendientes a mitigar las



UNASUR

Unión de Naciones Suramericanas
União de Nações Sul-Americanas
Union of South American Nations
Unie van Zuid-Amerikaanse Naties

consecuencias de fenómenos climáticos.

- acciones de fortalecimiento de capacidades técnico-profesionales del sector, principalmente mediante capacitaciones y entrenamiento destinado tanto a efectivos militares como a funcionarios civiles; se destaca temáticas como la ciberdefensa y los recursos naturales.
- acciones de fortalecimiento de capacidades operativas de los instrumentos militares, tales como maniobras de monitoreo y control de los espacios aéreos, fluviales, marítimos y ultraterrestres, así como las capacidades industriales y científico tecnológicas;
- acciones destinadas al fortalecimiento de las capacidades del sector defensa al servicio de la investigación científica, el desarrollo satelital, capacidades antárticas y la instrucción de los cuadros civiles y militares.
- acciones tendientes a garantizar la transparencia de la institución, tales como aprobación de leyes relativas al ámbito de la Defensa, reestructuraciones orgánicas-funcionales, innovaciones tecnológicas, etc.

- Acciones que contribuyen al desarrollo y consolidación de políticas públicas, es especial Derechos Humanos.
- coordinaciones y acciones de cooperación bilaterales y multilaterales a nivel regional y extra-regional, comprendiendo reuniones y mecanismos a nivel Ministerial, de Estados Mayores y Fuerzas Armadas, jornadas de capacitación, firmas de acuerdos y/o memorandos de cooperación, profundización de los ya existentes, participación en ejercicios militares, simposios, entre otros.
- acciones enmarcadas en la participación de Operaciones de Paz de Naciones Unidas y participación en acciones de ayuda humanitaria;
- y, finalmente, políticas vinculadas con la consolidación de la perspectiva de género.

MINISTERIO DE DEFENSA DE ARGENTINA

- ***Asistencia a la comunidad ante emergencias: el Ministerio de Defensa colabora ante la emergencia hídrica en Salta***

El Ministerio de Defensa, a través del Ejército Argentino, colabora con la distribución de agua en Salta ante la emergencia hídrica que atraviesan varios sectores de esa provincia.

A tal fin, más de 20 efectivos de la Vta. Brigada de Montaña, con nueve vehículos, llevan adelante el reparto de agua a los habitantes de distintos barrios de la ciudad, priorizando las zonas más vulnerables, los hospitales, las escuelas y los comedores comunitarios.

La actividad se realizó en coordinación con el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas que, a través de su Comando Operacional, se encarga de organizar y brindar ayuda humanitaria ante emergencias climáticas y catástrofes naturales.

3 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector defensa: el rompehielos Almirante Irizar operó en las bases antárticas Petrel y***

Esperanza

El rompehielos Almirante Irizar arribó a la base antártica Petrel, la primera de su itinerario, y luego recibió a la dotación de la base Esperanza que prestó un año de servicios en el continente blanco, en el marco de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2017/2018 que lleva adelante el Ministerio de Defensa.

En su primer punto de operación antártico, la dotación del buque polar realizó la apertura de la base temporaria Petrel y llevó a cabo las maniobras de traspaso de carga y del grupo que trabajará en ella, integrado por miembros de Armada, Ejército y Fuerza Aérea. El Almirante Irizar fondeó frente a la costa de Isla Dundee, donde se encuentra ubicada la base conjunta Petrel, a fin de habilitarla durante dos meses.

Los primeros en desembarcar fueron los 20 integrantes de la dotación que trabajará allí: cinco efectivos de la Armada Argentina, cinco del Ejército y tres de la Fuerza Aérea, más un conjunto de militares que conforman el Grupo Reparaciones deberán efectuar el mantenimiento de las

instalaciones y los preparativos para las mejoras futuras.

En las próximas semanas se sumarán a la dotación tres científicos de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) que desarrollarán su proyecto en la base antártica Esperanza.

Tras el descenso de la dotación, se bajó la carga de 13.913 toneladas destinada a la base en cinco botes semirrígidos de las 13.913 toneladas de carga general. La base Petrel fue fundada el 22 de febrero de 1967 y actualmente se trabaja para convertirla en base permanente. Es que su ubicación es estratégica, ya que se encuentra próxima a las bases argentinas permanentes Marambio, Esperanza y Carlini, que son bases de invernada, y de otras bases y refugios que se abren en verano. Petrel cuenta actualmente con una pista natural de 700 metros y un hangar con capacidad para aeronaves de gran porte.

Tras operar en esa base, el Almirante Irizar recibió a bordo a 53 personas, entre personal militar y sus familias, que fueron trasladadas en un helicóptero Sea King luego de haber pasado un año en la Antártida.

La base Esperanza está ubicada en punta Foca, en la península Trinidad, y es una de las seis bases antárticas permanentes de Argentina. El rompehielos llegó hasta allí con 16 efectivos del Ejército Argentino, que forman parte de la dotación de 55 personas que realizará la invernada 2017/18.

Entre la dotación se encuentran dos miembros de la Fuerza Aérea: un encargado de meteorología y una auxilia, a quienes se sumarán seis científicos en tránsito de la Dirección Nacional del Antártico (DNA), dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, que van a llevar a cabo investigaciones científicas geológicas y biológicas. La base cuenta con una estación meteorológica y un laboratorio antártico multidisciplinario a fin de realizar investigaciones de glaciología, sismología y biología marina y terrestre.

Esperanza es la única base argentina, y la segunda - junto con la chilena Villa Las Estrellas-, donde habitan familias, por lo que cuenta con una escuela, la N° 38 Presidente Raúl Ricardo Alfonsín, que pertenece a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la más austral del mundo. Allí se desempeñarán dos docentes seleccionados por el

Ministerio de Educación de Tierra del Fuego que, para integrar la dotación, hicieron el curso de ambientación, mientras que sus esposas debieron cumplimentar con una serie de cursos durante el año para cumplir el rol de directoras. La oficina postal del Correo Argentino, el Registro Civil, la enfermería y el hospital, el puerto, servicio de internet y telefonía, una usina, la emisora de radio LRA36 Radio Nacional Arcángel San Gabriel y la Capilla San Francisco de Asís, la primera capilla católica de la Antártida, van a permitir que quienes residan allí se sientan cómodos en este pequeño poblado de alrededor de 80 personas distribuidas en 43 edificios que cubren un total de 374.000 mts².

Está previsto que los grupos familiares salgan en febrero desde la Base Aérea El Palomar hasta Marambio y desde allí sean trasladados por mar, en caso de que algunos de los buques que participan de la Campaña esté en zona, o por vía aérea.

8 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector defensa: el rompehielos Almirante Irizar y un helicóptero Sea King abastecieron***

la base antártica Marambio

El Ministerio de Defensa, que conduce Oscar Aguad, informa que la base antártica Marambio fue reabastecida por el rompehielos Almirante Irizar y un helicóptero Sea King, a bordo del cual se trasladó la carga necesaria para que continúe operando, en el marco de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2017/2018.

Ambos transportes operaron en la isla Seymour o Marambio, sobre el Mar de Weddell, para reabastecer a esa base permanente que Argentina posee en el continente blanco, que está construida sobre una meseta, a unos 200 metros sobre el nivel del mar, y sobre la cual se forman de manera repentina grandes bancos de nubosidad que dificultan en muchas ocasiones los aterrizajes de aeronaves.

El Grupo Playa, a cargo del envío de la carga destinada a la base permanente y a personal de la Dirección Nacional del Antártico (DNA) que lleva adelante tareas científicas, fue el que estuvo a cargo de la verificación de equipos y sistemas para poder concretar las tareas. También fueron trasladados

hasta Marambio los militares y sus familiares que pasaron el invierno 2017 en la base antártica Esperanza, quienes retornarán a sus hogares a bordo de un avión Hércules C-130, tras ser reemplazados por otro grupo. En total se descargaron en la base Marambio 52.526 toneladas de carga general, 10.118 de carga frigorizada, 365 tambores de combustible, 127 tubos de gas y tres de nitrógeno y 500m³ de GOA.

Esta misión antártica se realizó con éxito y con medios propios, ya que volvió a estar a cargo del Almirante Irizar, el buque polar insignia de la CAV, que regresó al continente blanco refaccionado y modernizado luego de 10 años de inactividad tras el incendio que sufrió en 2007.

En tanto, el apoyo logístico brindado por la Fuerza Aérea fue también fundamental, ya que diversas aeronaves de la institución realizaron cruces desde el territorio continental argentino hasta la base Marambio. Como parte de una operación que comenzó con el cruce de un helicóptero MI-171 E, un Hércules C-130 perteneciente a la I Brigada Aérea El Palomar trasladó en su bodega a un helicóptero Bell 212 hacia el continente antártico.

Una vez en Marambio, personal de la Dotación XLIX, junto a los mecánicos del sistema de helicópteros, descargaron la aeronave y ejecutaron las maniobras técnicas para ponerlo en condiciones de operatividad. Estos helicópteros bi-turbinas, con capacidad máxima de despegue de 5.500 kilos y un techo de operación de 6.500 metros, son capaces de transportar a un piloto, un copiloto y trece pasajeros, o seis camillas en la versión sanitaria o dos toneladas de carga externa.

Al poco tiempo de su llegada, las aeronaves y el personal fueron puestos a prueba en el entorno y realizaron vuelos logísticos desde las bases Marambio y Matienzo, en apoyo a la actividad científica nacional e internacional.

10 de enero. Ver noticia

- ***Relación Argentina – Chile en materia de Defensa: se realizó el primer ejercicio combinado EVACRIT 2018***

El Ministerio de Defensa informa que se llevó a cabo el primer Ejercicio de Evacuación Médica de Emergencia en Tareas de Desminado Humanitario (EVACRIT) 2018 entre Argentina y Chile, que tiene

como objetivo la práctica de evacuación de heridos durante las tareas de desminado que se llevan a cabo en islas del Canal Beagle, en territorio chileno.

El ejercicio se realizó en el marco del memorando de entendimiento firmado entre las carteras de Defensa de Argentina y Chile en 2012 y se realizó en esa zona a través de la ciudad fueguina de Ushuaia. La misión se centró en proveer asistencia médica de emergencia en la ciudad de Ushuaia, en el caso en que deba estabilizarse un eventual accidentado.

La responsabilidad operativa, además de las coordinaciones y ejecución de las tareas, fueron llevadas a cabo desde el Área Naval Austral (ANAU) en Argentina —además de la Base Naval Ushuaia (BNUS) y Estación Aeronaval Ushuaia (ETAU)— y la Comandancia de la Tercera Zona Naval (TERZONA) de Chile, a través del Distrito Naval Beagle (DISNABE). Para esta primera edición 2018 se planteó la hipótesis de asistencia de una persona herida, con una amputación traumática supracondílea de miembro inferior derecho.

Para la práctica de emergencia se contó con la participación de un helicóptero Airbus EC-135 T1,

que arribó al Aeropuerto Internacional Ushuaia (AIUMA), donde se efectuó una evaluación primaria del paciente para luego trasladarlo al Hospital Regional Ushuaia (HRU) en una Unidad de Terapia Intensiva Móvil 4x4, bajo la supervisión de personal médico.

En su trayecto hacia la guardia médica del HRU, se recibió el apoyo de una Unidad de Traslado del Hospital Naval Ushuaia (HNUS), donde también se destacó personal de sanidad del centro asistencial naval. Luego, el paciente fue recibido por el jefe de guardia, ingresado con estado crítico compensado,

Para una adecuado y rápido traslado, durante la operación participaron de manera coordinada personal de Aduana, Migraciones, Consulado de Chile, Dirección de Tránsito, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Policía de Tierra del Fuego, Policía Federal Argentina y Defensa Civil.

12 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares: el Ministerio de Defensa modernizará dos radares y adquirirá un tercero de cara a la***

cumbre del G-20

El Ministerio de Defensa, a través de la Fuerza Aérea Argentina, firmó con el Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP) contratos para la actualización y modernización de dos radares y la fabricación y provisión de un Radar de Mediano Alcance, de vital importancia en la vigilancia y el control aeroespacial durante la cumbre de altas autoridades a realizarse este año en nuestro país.

La firma de los acuerdos se llevó a cabo durante un encuentro entre el jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general "VGM" Enrique Víctor Amrein y el subgerente del INVAP, Marcelo Basigalup, en el Edificio Cóndor. Los contratos prevén la actualización y modernización de dos radares (MTPS-43 y TPS-43) y la fabricación y provisión de un Radar de Mediano Alcance (RAM 2) con su correspondiente sistema de comunicaciones.

Ambos proyectos forman parte del programa del Sistema Nacional de Vigilancia y Control Aeroespacial (SINVICA). La contratación se realiza sobre la base de los requerimientos técnico-operativos establecidos por el Ministerio de Defensa de la Nación, en su

calidad de autoridad de aplicación del SINVICA y aprobado por la Fuerza Aérea Argentina que, como organismo responsable de la defensa, vigilancia y control integral del espacio aéreo, está capacitada para confeccionar y controlar dichos requerimientos.

Este proyecto adquiere significativa relevancia por la Cumbre del G-20 que se realizará en nuestro país este año, ya que con la provisión estos medios se verá incrementada la capacidad de vigilancia y el control aeroespacial en zonas declaradas de interés.

16 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector defensa: buques de la armada regresaron a los puertos para reabastecerse en miras a la segunda etapa de la CAV 2017/2018***

Los buques de la Armada Argentina Canal de Beagle y Estrecho de San Carlos regresaron a los puertos de Buenos Aires y Ushuaia, respectivamente, para reabastecerse y encarar la segunda etapa de la Campaña Antártica de Verano (CAV) 2017/218 organizada por el Ministerio de Defensa.

El ARA Canal de Beagle dio por finalizada su primera etapa de la CAV al amarrar en la dársena "E" del puerto de Buenos Aires, donde se reaprovisionará para volver a zarpar rumbo al continente blanco. La unidad, dependiente del Comando de Transportes Navales de la Armada Argentina, había salido de Buenos Aires el pasado 18 de diciembre, para comenzar con el abastecimiento general a las bases argentinas en la Antártida, la apertura de bases temporarias, el relevo de las dotaciones y el despliegue de personal militar, civil y científicos.

A bordo del Canal Beagle se transportaron contenedores con víveres, materiales de construcción, equipamiento para el trabajo diario, carga frigorizada, generadores de electricidad, tambores de aceite, anticongelante, JP1 y gasoil antártico, que tuvieron como destino las bases Cámara, Decepción, Primavera, Melchior y Carlini. Esto permitirá que las bases temporarias puedan operar durante el verano y las bases permanentes cuenten con lo necesario para hacerlo durante el próximo invierno, garantizando el apoyo logístico a los científicos y la presencia argentina en el continente. En esta primera etapa el buque navegó 5.100 millas náuticas en un período de 38 días y

cumplió en tiempo y forma con el itinerario planificado por el Comando Conjunto Antártico.

En la segunda etapa de la CAV su objetivo será replegar las dotaciones de las bases temporarias y refugios y trasladar a Buenos Aires residuos y material para su posterior tratamiento. Durante la primera parte de misión, el Canal de Beagle operó junto al rompehielos ARA Almirante Irizar, que encaró la CAV luego de diez años de inactividad, y los avisos Estrecho de San Carlos y Puerto Argentino, que reaprovisionaron a otras bases como Esperanza, Marambio, Petrel, Belgrano II y Orcadas. Para efectuar las maniobras de aproximación a todas las bases, también se desplegaron embarcaciones menores, como Vehículos Anfibios a Rueda de la Infantería de Marina, dos lanchas EDPV (Embarcación de Desembarco de Personal y Vehículos) llamadas Corbeta Uruguay y San Martín y botes MK6.

Por su parte, el buque Estrecho de San Carlos ingresó al puerto de Ushuaia para reabastecerse de agua, víveres y combustible y zarpar nuevamente para cumplir con la segunda etapa de la CAV. Sus próximos destinos serán las bases Carlini, Decepción, Petrel y Esperanza, antes de regresar a Ushuaia para

un nuevo reabastecimiento.

16 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares: se entregaron al Ejército helicópteros Augusta Bell***

El Ministerio de Defensa, que conduce Oscar Aguad, informa que se entregaron al Ejército Argentino veinte helicópteros Augusta Bell comprados a Italia con el fin de reforzar la aviación y contar con mayor movilidad para las operaciones militares y las tareas de apoyo a la comunidad. Luego de realizar los trámites ante la aduana, las veinte aeronaves llegaron al aeródromo de Campo de Mayo. Simultáneamente, los mecánicos de aviación del Batallón de Abastecimiento de Aeronaves 601 se encuentran en Italia realizando los cursos de campo y mantenimiento de esa aeronave. Los helicópteros fueron hangarados en una de sus futuras unidades, el Escuadrón de Aviación de Exploración y Ataque 602, a la espera del inicio de los trabajos necesarios para ponerlas en servicio.

31 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BOLIVIA

- ***Transferencia de bienes al sector Defensa: Presidente Morales entregó departamentos a oficiales del Colegio Militar de Ejército***

El presidente Evo Morales entregó este viernes cuatro bloques de departamentos a oficiales del Colegio Militar del Ejército, obras que tuvieron una inversión de Bs 6.357.938 financiados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) y ejecutados por el programa 'Bolivia Cambia, Evo Cumple' para otorgar mejor calidad de convivencia a los miembros militares.

Los edificios constan de cuatro plantas con dos departamentos por piso, cada una contempla dos dormitorios, baño, lavandería, cocina, living comedor, pasillos y gradas. Las viviendas albergarán a 32 familias de la entidad militar.

En la oportunidad el Primer Mandatario anunció también la próxima entrega en ese recinto militar, de un Coliseo y una pista atlética para la preparación física de los miembros del Colegio Militar.

12 de enero. Ver noticia

- ***Transparencia del sector Defensa: Ministerio de Defensa presenta informe final de la gestión 2017***

La adquisición de bienes de uso y consumo para el sector defensa; la ejecución y avance en la construcción del sistema de radares; importantes dotaciones para soldados y marineros además de incentivos en el Servicio Militar; mejoramiento de la infraestructura cuartelaria y atención en Defensa Civil a familias damnificadas por diferentes eventos naturales, son los principales objetivos cumplidos por el Ministerio de Defensa durante la gestión 2017.

El detalle de estos logros fue expuesto por el Ministro Reymi Ferreira, los dos viceministros y directores generales de esta Cartera de Estado, en la Rendición de Cuentas Final 2017, misma que se realizó el 18 de enero en instalaciones de la Central Obrera Departamental de la ciudad de Santa Cruz. “El año 2017 fue particularmente importante por el apoyo de las empresas de la entidad castrense en el desarrollo integral del país, como es la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional (COFADENA) en recuperar otras empresas militares en el ámbito de la ingeniería y reactivarlas, así

también Transporte Aéreo Militar (TAM), que recientemente adquirió una aeronave con sus propios recursos y hasta junio máximo conformar una empresa que marche adelante.... Está también la construcción de los radares civiles en La Paz, Santa Cruz y el centro de monitoreo en Cochabamba, con lo que se prevé en 2019 inaugurar uno de los mejores sistemas de control aéreo civil y militar”, resaltó el titular de Defensa en la primera parte de su intervención.

La autoridad en esta ocasión también destacó que en los 11 años que va de la gestión del presidente Evo Morales, las Fuerzas Armadas más que nunca cumplen su deber constitucional de velar por la integridad de los bolivianos, de los recursos naturales, la patria y sus fronteras; además de apoyar en tareas de defensa civil con atención a las familias afectadas por cualquier adversidad de la naturaleza y en las políticas sociales.

Adquisiciones

A modo de resumen de los importantes alcances durante el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de dicha gestión, se

destaca la adquisición de 15 camiones cisternas para el Viceministerio de Defensa Civil; la dotación de 120 computadoras portátiles al Regimiento PM-2 Amézaga en Santa Cruz; Segundo Distrito Naval Madera en Trinidad y Regimiento de Infantería RI – 2 “Sucre”; además de otras 276 computadoras portátiles a egresados de los Institutos de Formación Militar. Se adquirieron dos buses (46 personas), para el Batallón de Policía Militar N° 2 “Amezaga” en la ciudad de Santa Cruz y se asignó el edificio EX USAID para la instalación del Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas.

La otorgación de becas de estudio a soldados y marineros es otro de los aspectos importantes alcanzados la gestión 2017. En cumplimiento al “Plan de Continuidad de Estudios y Capacitación Técnica”, se entregaron 251 becas de estudio a conscriptos del Primer y Segundo Escalón Categoría 2016 en Institutos Técnicos, Tecnológicos y a la Escuela Militar de Ingeniería; mientras que 5.881 jóvenes continúan sus estudios y capacitación técnica en los cuarteles, representando un incremento del 13% respecto a la gestión 2016.

Dotaciones

Se realizó la dotación de artículos Clase I (alimentos: harina, azúcar, arroz, fideo y aceite) a soldados y marinos por un total de Bs. 18.657.344 durante el primer, segundo y tercer cuatrimestre 2017, así como al personal de Cuadros por un total de Bs. 25.444.892. Por otra parte, se otorgaron artículos de Clase II (vestuario y otros implementos) a soldados y marinos del 1er. y 2do. Escalón 2017 (incluye dotación extraordinaria) por un monto de Bs. 26.308.355,67.

Mejoramiento de la infraestructura cuartelaria

Dentro de los proyectos de inversión pública de las Fuerzas Armadas a los que el Ministerio de Defensa hace registro y seguimiento en cuanto a construcción, refacción y ampliación, se tuvo la gestión 2017, 146 obras entre concluidas, entregadas y en proceso de ejecución (88 del Ejército, 27 de la Fuerza Aérea y 31 de la Armada Boliviana. Consta también dentro de estos proyectos, la implementación del Sistema Integrado de Defensa Aérea y Control de Tránsito Aéreo - SIDACTA con 13 radares (11 fijos y 2 móviles), cuyo avance consta de 2 sitios radares en ejecución del 97% (La Paz, Santa Cruz), 2 SDRs (Revisión del Diseño del Sistema) de Sitios Radares

aprobados (Juno y Sama II) y 2 SDRs en revisión (Centro de Control Cochabamba y Sito Radar Trinidad).

Convenios

Se suscribió el “Convenio Interinstitucional - Ministerio de Defensa y SEGIP” que permite poner en vigencia mecanismos de acceso e intercambio de Información del Sistema de Registro Único - SRUI del SEGIP y los Sistemas de Registro del Ministerio de Defensa que permite la consulta de datos de los ciudadanos y la validación de la identificación de las personas, para la planificación y el desarrollo de las operaciones estratégicas de conscripción, reclutamiento, movilización y desmovilización total o parcial de la fuerza permanente y reservas del Estado.

Atención de afectaciones

Dentro de las competencias de Defensa Civil, se ejecutaron acciones para la atención de familias damnificadas por eventos adversos a nivel nacional, alcanzando a un total de 23.008 familias con la asistencia de 481,21 toneladas de suministros y un presupuesto de Bs. 8.619.523,43. La ejecución de los objetivos de gestión estuvo enmarcado en el Plan

Estratégico Institucional del Ministerio de Defensa 2016 – 2020, bajo cuatro ejes institucionales.

Ejecución presupuestaria

El Ministerio de Defensa alcanzó el 2017 el 83,39% de su ejecución presupuestaria programada para esa gestión.

18 de enero. Ver noticia

- ***Javier Eduardo Zavaleta López asume el despacho de Defensa***

Con la imposición de la condecoración “Mariscal Andrés de Santa Cruz”, en el grado de “Gran Cruz de la Orden”, el Ministro saliente de Defensa, Reymi Ferreira, entregó la tarde del martes, el despacho de esta Cartera a su sucesor Javier Eduardo Zavaleta López, quien comprometió dar continuidad al trabajo de su antecesor.

Ferreira señaló que de su gestión deja en proceso la acreditación de Transporte Aéreo Militar (TAM) del cual dijo se prevé hasta julio tenerla instituida como empresa pública y elemento de desarrollo nacional. Otra tarea que dejó pendiente es el caso Barcazas, el

cual avanzó con los intentos de conformar una sociedad con empresas privadas que no se concretó todavía pero está la posibilidad de transferir las embarcaciones que se encuentran en China a la Armada Boliviana, para que ésta entidad pueda negociar la recuperación de los aparatos.

La ex autoridad se refirió también al avance del conjunto de leyes para el sector defensa, como son la nueva Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, la Ley del Fondo de Defensa, del Servicio Militar, la de Inteligencia y de Seguridad, las cuales se encuentran en instancias del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONAPES) y la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) y son de conocimiento del Capitán General de las FF.AA., dijo Ferreira seguro del profesionalismo, calidad y ética con las que los asumirá el nuevo Ministro.

Por su parte, la flamante autoridad, a tiempo de agradecer la confianza del presidente Evo Morales en su nombramiento, reiteró su compromiso de dar continuidad a los proyectos emprendidos por Ferreira como la construcción del Sistema de Radares, la institucionalización de la Escuela Antiimperialista para

ser uno de los referentes académicos en el área de defensa y resolver los temas pendientes que deja encaminado el ministro saliente.

23 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE BRASIL

- *Fortalecimiento de las capacidades aéreas del sector defensa: ministro Jungmann recibe representantes de la empresa Boeing*

Al final de la tarde del viernes (12), el ministro Raúl Jungmann recibió en su oficina, en Brasilia (DF), representantes de la empresa Boeing para discutir asociaciones con Embraer. Por el lado de la empresa Boeing, estuvieron presentes Greg Smith, CFO (jefe de finanzas) y el vicepresidente de desempeño empresarial y estratégico, Travis Sullivan, vicepresidente de cooperación estratégica, Ray Conner, presidente comercial, y la presidente de Boeing para América Latina, Donna Hrinak.

Además de Jungmann, también participaron de la reunión el comandante de la Fuerza Aérea Brasileira (FAB), brigadier Nivaldo Luiz Rossato, el secretario de Productos de Defensa, Flávio Basílio, el secretario de Economía y Finanzas de la FAB, José Magno Araújo, y el director de Economía y Finanzas de la FAB, Heraldo Luiz Rodrigues.

Jungmann se posicionó favorable a una asociación entre Boeing y Embraer, pero sostuvo el mantenimiento del control accionario de la empresa brasilera como una

cuestión de soberanía nacional, y no será transferida, ni se pondrá sobre la mesa de negociación entre las empresas.

12 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades navales del sector defensa: Transferencia al Astillero de tres secciones del primer submarino convencional.***

Los días 13 y 14 de enero, la Marina del Brasil y la empresa Itaguaí Construcciones Navales (ICN) transfirieron al Astillero de Construcción, en la Isla de la Madera, en el Complejo Naval de Itaguaí, en el estado de Río de Janeiro, tres secciones unidad de S40 "Riachuelo", el primer submarino convencional del Programa de Desarrollo de Submarinos (PROSUB). El programa prevé otras tres unidades convencionales y el primer submarino brasileiro con propulsión nuclear.

El trayecto, cerca de cinco kilómetros, fue recorrido en 11 horas, comenzando en la Unidad de Fabricación de Estructuras Metálicas (UFEM), que también está en Itaguaí (RJ). La operación logística demandó un planeamiento de meses e incluyó la retirada de trechos de la red eléctrica.

El 14 tuvo lugar la etapa más compleja de la operación, con interrupciones puntuales del tráfico en la BR-493, para dar paso al vehículo especial (plancha móvil) de 320 ruedas que transportó las 619 toneladas de las tres secciones, con 39.86 metros de longitud y 12,30 metros de altura.

Las dos secciones restantes del "Riachuelo", pesando 487 toneladas y midiendo 30 metros, serán, en breve, transferidas, separadamente, al Astillero de Construcción, donde el submarino entrará en montaje final, con el objetivo de ser lanzado al mar el segundo semestre de 2018.

15 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE CHILE

- *Proceso de paz en Colombia: General del Ejército de Chile es elegido como asesor militar principal de la Misión de Naciones Unidas en ese país*

El General de Brigada del Ejército de Chile, Carlos Ricotti Velásquez, será el nuevo Asesor Militar Principal (Senior Military Advisor) de la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia a partir de Enero de 2018, según ratificó Naciones Unidas a través de una comunicación oficial al gobierno de Chile. Dicha posición corresponde al escalafón militar de más alto rango en esta Misión, puesto que actualmente es ocupado por Argentina.

El nombramiento del General Ricotti es el resultado de la postulación realizada por el Gobierno de Chile, como una nueva señal de interés y compromiso con el acompañamiento y el éxito del proceso de paz en Colombia. Junto con Argentina, Chile ha sido uno de los mayores contribuyentes de observadores militares tanto de la Misión de Observación como de la actual Misión de Verificación de las naciones Unidas en Colombia.

La Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia es la sucesora de la Misión de Observación de la ONU, creada por el Consejo de Seguridad de las

Naciones Unidas a pedido del gobierno de Colombia y las FARC-EP, el 25 de enero de 2016 mediante la Resolución 2261, que tuvo por funciones monitorear el cese bilateral y definitivo de fuego y hostilidades, y verificar la dejación de armas de las FARC-EP. El 24 de noviembre de 2016 el Gobierno Nacional y las FARC-EP solicitaron a la ONU la conformación de una segunda Misión Política, con responsabilidades diferentes a la primera, sobre la base del Acuerdo de Paz firmado por las partes en esa misma fecha. El 10 de julio de 2017, el Consejo de Seguridad aprobó la creación de la Misión de Verificación a través de la Resolución 2366.

Dicha resolución estableció que la Misión de Verificación se encargaría de verificar la implementación por el Gobierno de Colombia y las FARC-EP de los acuerdos sobre la reincorporación política, económica y social de las FARC-EP y la implementación de garantías de seguridad personal y colectiva y de programas integrales de seguridad y protección para las comunidades y organizaciones en los territorios, lo que incluye la verificación necesaria a nivel regional y local. Determinó, además, que la Misión de Verificación comenzase todas las actividades de verificación el 26 de septiembre de 2017, inmediatamente después de terminado el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en

Colombia establecida en virtud de la resolución 2261 (2016).

En octubre de 2017, la Resolución 2381 decidió que, con carácter temporal hasta el 9 de enero de 2018, la Misión de Verificación participará en el mecanismo de monitoreo y verificación del acuerdo de alto el fuego entre el gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), alcanzado el 7 de septiembre de 2017. A este respecto, la Misión tiene también las tareas de verificar el cumplimiento del alto el fuego bilateral, temporal y nacional con el ELN en los niveles nacional, regional y local; tratar de prevenir incidentes mediante una coordinación estrecha entre las partes y la solución de los desacuerdos; facilitar la respuesta oportuna de las partes a los incidentes; y verificar el cumplimiento del alto el fuego e informar al respecto al público y a las partes.

El General Ricotti tiene 51 años, es casado y padre de tres hijos. Egresó de la Escuela Militar en 1985 y cursó sus estudios de Estado Mayor en 2003. Tiene una vasta experiencia en operaciones de paz, habiéndose desempeñado como piloto de Ejército en las misiones de Naciones Unidas en Timor Oriental y Haití (UNTAET y MINUSTAH, respectivamente). Asimismo, formó parte

del Estado Mayor Conjunto Combinado de la Fuerza de Paz Conjunta “Cruz del Sur”. El oficial chileno se ha desempeñado como Director General de Movilización Nacional y Jefe de Estado Mayor del Comando de Operaciones Terrestres del Ejército, entre otras responsabilidades. Es Master en Ciencias Militares de la Academia de Guerra del Ejército; diplomado en Seguridad Internacional y Operaciones de Paz de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos; y diplomado de las Universidades de Notre Dame y Alberto Hurtado sobre Gestión de Innovación en Tecnología

3 de enero. Ver noticia

- ***Participación en operaciones de paz de Naciones Unidas: Senado aprueba por unanimidad permanencia de efectivos nacionales desplegados en la República Centroafricana***

Hasta el Ex Congreso Nacional, ubicado en Santiago, se desplazó el Ministro de Defensa Nacional, José Antonio Gómez, para solicitar al Senado —en representación de la Presidenta de la República— autorizar la permanencia de tropas chilenas en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la

República Centroafricana (MINUSCA), por un plazo de 12 meses.

Por la unanimidad de los votos, los integrantes de la Comisión Mixta (Defensa y Relaciones Exteriores) autorizaron la permanencia de los efectivos nacionales en la MINUSCA.

Cuatro efectivos actualmente se encuentran cumpliendo misión en la nación africana:

2 de Ejército con grado Teniente Coronel

1 de Armada, con Capitán de Corbeta

1 de FACH, con grado Comandante de Escuadrilla

Estos Oficiales Jefes de las FF.AA., ocupan cargos de Estado Mayor en Cuarteles Generales en las ciudades de Bangui y en Kaga Bandoro de la República Centro Africana.

El Ministro Gómez, destacó y valoró esta aprobación: “La Comisión aprobó por unanimidad la autorización de salida de estos oficiales para los efectos de seguir colaborando en África, con la paz mundial, como lo hemos hecho en Haití y en otras partes del mundo”. De

igual forma, precisó: “Ellos tienen la misión de colaborar en la estabilidad política, la defensa de los derechos humanos, la protección de los civiles y también para mejorar las condiciones de estabilidad política que hoy tiene ese país”.

SOBRE LA MINUSCA

A raíz del compromiso Presidencial ante la Asamblea General de Naciones Unidas, a partir del año 2016, y en tres fases, Fuerzas chilenas comenzaron a participar en África, donde existen conflictos étnicos, religiosos, disputas por recursos naturales, con mandatos que van desde protección a civiles a operaciones de contraterrorismo y contrainsurgencia. El despliegue de los efectivos comenzó con el envío de oficiales de las FF.AA. para dar una señal a la comunidad internacional sobre el real compromiso de Chile con la situación humanitaria en África, la que comenzó a ejecutarse a partir de febrero del 2016, desarrollando las siguientes labores: selección de puestos, selección del personal, actividades de pre-despliegue, negociación con Naciones Unidas y despliegue operacional.

15 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA

- ***Fortalecimiento de las capacidades militares: Presidente Santos y Ministro de Defensa activan Fuerza de Tarea Conjunta de Estabilización y Consolidación 'Hércules'***

Cerca de 9.800 soldados de tierra, mar y aire, las Fuerzas Militares fortalecerán la seguridad y trabajarán por las garantías territoriales y el orden constitucional en el departamento de Nariño. El presidente Juan Manuel Santos y el ministro de Defensa, Luis Carlos Villegas, activaron este viernes la nueva unidad táctica para el suroccidente de Colombia.

Con el propósito de reforzar la seguridad del Departamento de Nariño, el Comando General de las Fuerzas Militares activó hoy en Tumaco la Fuerza de Tarea 'Hércules', que tiene como misión conducir operaciones militares conjuntas, coordinadas e interinstitucionales para someter a la justicia o neutralizar a los miembros de Grupos Armados Organizados (GAO), ejercer control institucional del territorio, proteger la población, restablecer el Estado Social de Derecho, la estabilidad fronteriza y mantener la soberanía.

Esta unidad militar impactará positivamente en el

desarrollo de 10 municipios de Nariño (Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro, La Tola, Magüi Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán, Santa Bárbara y Tumaco) buscando mantener la legitimidad y mitigar el accionar de los fenómenos de criminalidad que más afectan la región; contribuyendo de esta manera en el impulso de la economía agrícola que se destaca por la producción de papa, cacao, maíz, trigo, cebada, café, frijol, plátano, caña panelera, palma aceitera, zanahoria, arveja, haba y quinua, entre otros productos.

Como comandante de la Fuerza de Tarea 'Hércules' fue designado el señor brigadier general Jorge Isaacs Hoyos Rojas, quien tendrá bajo su mando a los más de 9.800 soldados pertenecientes al Ejército Nacional, Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana, quienes en cumplimiento de los principios y valores de las Fuerzas Militares serán los custodios de esta zona del país.

El trabajo conjunto, coordinado e interangencial es fundamental para llevar a cabo el cumplimiento de la misión establecida, precisamente por esa razón, la nueva Fuerza de Tarea tendrá el apoyo de un componente judicial, el cual estará integrado por la Fiscalía, Procuraduría y la Policía Judicial, siendo parte de un engranaje que buscará neutralizar el centro de gravedad

de los GAO y GAO residual.

La ceremonia militar que se llevó a cabo en las instalaciones del estadio 'Domingo Tumaco Gonzalez', contó con la presencia del señor presidente de la República Juan Manuel Santos, el Ministro de Defensa Luis Carlos Villegas Echeverri, el Comandante de las Fuerzas Militares general Alberto José Mejía Ferrero, así como también los comandantes de las Fuerzas, que junto con el general Gustavo Acosta delegado del Ejército del Ecuador, las autoridades públicas, civiles y eclesiásticas dieron la bienvenida a las tropas que conforman esta unidad militar.

12 de enero. Ver noticia

- ***Capacidades de seguridad cibernética al servicio de la transparencia electoral: se activan Puesto de Mando Unificado para enfrentar amenazas digitales durante elecciones del 2018***

Los comicios se harán con plenas garantías para todos los partidos y candidatos, subrayó el presidente Juan Manuel Santos al presentar el Plan Nacional de Garantías Electorales. Además anunció la creación del Centro Integrado de Inteligencia Electoral, en el cual se hace la

evaluación de vulnerabilidad y riesgo para las elecciones en los 1.102 municipios del país, y otras acciones “para garantizar que estas sean las elecciones más seguras”.

El Gobierno activó un Puesto de Mando Unificado para reforzar las medidas preventivas y enfrentar cualquier amenaza de seguridad digital durante las elecciones de 2018, anunció este lunes el Presidente Juan Manuel Santos, al presentar el Plan Nacional de Garantías Electorales. El Mandatario anunció también la creación del Centro Integrado de Inteligencia Electoral CI3E, en el cual se hace la evaluación de vulnerabilidad y riesgo para las elecciones en los 1.102 municipios del país, y otras acciones “para garantizar que estas sean las elecciones más seguras”.

Advirtió que “en el mundo de hoy, con la importancia de la tecnología, surgen nuevas amenazas contra las democracias a través de los llamados ciber ataques” y dijo que esto se ha visto en otros países y se vivió en Colombia. Anunció que la semana próxima comienza a operar un centro de atención de incidentes cibernéticos que contará con una línea de atención telefónica gratuita 1-800. “Durante el plebiscito, por ejemplo, la Registraduría fue objeto de múltiples ataques cibernéticos a la página web, por fortuna todos fueron

neutralizados con éxito. Pero debemos estar siempre vigilantes y preparados. Está circulando información de posibles ataques o intenciones non sanctas que podrían provenir incluso del exterior”, indicó.

El Jefe del Estado enumeró las acciones de la estrategia en la Casa de Nariño, en compañía del Vicepresidente de la República, general (r) Óscar Naranjo; los ministros del Interior, Guillermo Rivera y de Defensa, Luis Carlos Villegas, y el Registrador Nacional del Estado Civil, Juan Carlos Galindo

Informó que el viernes pasado, junto con el Registrador Nacional, la Policía Nacional, las Fuerzas Militares y el Ministro de las TIC, fue activado el Puesto de Mando Unificado “para robustecer las medidas preventivas y enfrentar cualquier amenaza de seguridad digital durante las elecciones de 2018. Contará con la asesoría de asesores expertos en seguridad informática y digital”.

El Presidente expresó que “los ataques contra la democracia no están dirigidos únicamente contra el sistema electoral”, sino que “también tienen que ver con la difusión de información falsa, de mentiras que buscan atemorizar o generar desconfianza, y así manipular a los electores”. Explicó que ha dado “precisas instrucciones

para que a la cabeza de todo el proceso electoral esté la Vicepresidencia de la República y el Ministerio del Interior, quienes coordinarán con las demás entidades nacionales y locales para que se haga realidad lo que los colombianos, por más de 50 años, siempre soñamos: unas elecciones en paz". "Vamos a garantizar, con el apoyo de todas las entidades del Estado, con la participación de la sociedad civil, de los partidos políticos, que estas elecciones se realicen en paz; sin violencia", advirtió el Presidente. Y agregó que las elecciones "serán adelantadas con plenas garantías para todos los partidos y candidatos, sin distinción alguna. Los derechos de los ciudadanos a elegir y ser elegidos estarán plenamente protegidos".

El Presidente de la República consideró que "estas elecciones de Congreso y Presidente que se avecinan no tienen precedente en nuestra historia reciente", ya que esta vez no solo los colombianos tendrán en sus manos la oportunidad y la responsabilidad de definir el rumbo de la nación, "sino por primera vez en más de 50 años, podremos hacerlo sin el conflicto armado con las Farc". Consideró que "las elecciones de este año son también una oportunidad histórica" para "expresar con nuestro voto que la violencia y la política no van de la mano".

Por otra parte, precisó que fue convocada la Comisión Nacional para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, en la que participan el Gobierno Nacional, la rama judicial, la Fiscalía, la Procuraduría, la Defensoría, la Contraloría, la Registraduría, el Consejo Nacional Electoral y las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Dicha Comisión diseñó y está implementando el Plan Nacional de Garantías y a través de ella, bajo la coordinación del Ministerio del Interior, se han realizado reuniones con todos los partidos políticos para tratar diferentes asuntos sobre financiación de campañas, riesgos electorales, orden público y protección de los candidatos. El Presidente informó que convocó y presidirá el próximo 7 de febrero la primera reunión de la Comisión Nacional de Garantías Electorales de este año.

E invitó “a los colombianos para que sin ningún temor denuncien cualquier irregularidad de la que tengan conocimiento. Las autoridades están en plena capacidad para investigar y sancionar a todos los responsables”.

A todo ello se suma el Plan Democracia, liderado por la Policía Nacional, con el apoyo y acompañamiento del Comando General de las Fuerzas Militares y como parte de esta operación, más de 187 mil hombres y mujeres

de la Fuerza Pública estarán desplegados en todo el territorio nacional. Por último, el gobernante anotó que “garantizar un debate político y electoral serio, transparente y democrático pero sin manipulaciones y falsas verdades es una tarea en la que debemos comprometernos todos: el gobierno, las campañas, los partidos, los medios, la ciudadanía”. “Hoy nuestra democracia es más amplia, más transparente, más segura gracias al fin del conflicto armado. Por eso tenemos que defenderla y fortalecerla entre todos, ejerciendo con responsabilidad, con entusiasmo y con optimismo nuestro derecho a expresar nuestras ideas, a votar y a ser elegidos”, sostuvo.

Finalmente animó a los colombianos “a que hagamos de estas elecciones un nuevo hito en la historia de la democracia colombiana. Unas elecciones con participación masiva de los ciudadanos, con seguridad, con transparencia y con un debate sereno y juicioso para decidir con respeto y en paz, los pasos siguientes para que Colombia siga avanzando”, puntualizó.

22 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades antárticas del sector Defensa: se desarrolla la IV***

Expedición Científica a la Antártica 'Almirante Tono'

Colombia desarrolla actualmente la IV Expedición Científica de Colombia a la Antártica 'Almirante Tono', la cual tiene como objetivo dar continuidad al desarrollo de las actividades científicas que adelanta el país en la Antártida en el marco del Programa Antártico Colombiano - PAC. Esta expedición se desarrolla a través de dos componentes: el primero a bordo del buque ARC '20 de Julio', embarcación construida por astilleros de COTECMAR y el segundo mediante el componente de cooperación internacional.

Lo anterior evidencia las capacidades del país para generar ciencia más allá de nuestras fronteras a través del trabajo interinstitucional, así como lo afirma el Comandante de la Armada Nacional, Almirante Ernesto Durán "La Armada Nacional potenciadora del desarrollo marítimo colombiano seguirá trabajando hombro a hombro con la comunidad nacional y la internacional para avanzar en las etapas del Programa Antártico Colombiano con más expediciones científicas, establecimiento de estaciones, operaciones en el invierno austral, preparación de científicos, educadores y deportistas hasta llegar a la etapa cinco con trabajos

en el polo magnético y el polo sur geográfico”.

Es importante destacar que en este proceso de Colombia en la Antártida se proyecta el establecimiento y funcionamiento de la Estación Científica de Verano “Almirante Padilla” en la cual se espera realizar investigación de alto nivel por parte de la academia principalmente; teniendo en cuenta que las capacidades operativas y logísticas pueden ser apoyadas por las fuerzas militares, con el debido acompañamiento administrativo de las diferentes instituciones miembros del PAC y el Comité Técnico Nacional de Asuntos Antárticos.

Durante esta expedición se estudian los espacios marinos del Pacífico y Estrecho de Gerlache, desde las áreas de la seguridad marítima integral, la oceanografía, la biología marina y conservación, la geografía y la ingeniería, entre otros. “Los colombianos científicos que están a bordo y los que están en las estaciones internacionales, aparte de estar haciendo patria, están logrando conocimientos avanzados que los llevarán a la multiplicación de la ciencia y las tecnologías del mar en Colombia”, asevera el Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Secretario Ejecutivo de la Comisión Colombiana del Océano. El Programa Antártico Colombiano tiene

un componente de cooperación internacional que consiste en la asistencia de investigadores a las bases y buques de países Antárticos. Para esta expedición, se cuenta con la colaboración de Argentina, Chile, Ecuador, Perú y España. Lo anterior podrá ser evidenciado por rectores de universidades, empresarios, delegados del ministerio de relaciones exteriores y altos mandos navales y aéreos, quienes podrán conocer de primera mano la materialización de un sueño que comenzó hace más de 30 años.

La Antártida o Antártica, denominada en la antigüedad como "Terra Australis Incógnita" tiene conexiones con Colombia y es considerada como regulador del clima y los océanos del planeta tierra, reservorio de biodiversidad y recursos alimentarios, laboratorio natural para comprender fenómenos ambientales globales, desarrollando tecnología e investigaciones de alto nivel, y de manera esencial, icono promotor de conciencia, cultura y educación sobre los océanos.

IV Expedición Científica de Colombia a la Antártida 'Almirante Tono

En esta ocasión a bordo del ARC '20 de Julio' se encuentran 30 investigadores involucrados en 11

proyectos que hacen parte de la Agenda Científica colombiana Antártica 2014 – 2035 y que a su vez, responden a las áreas temáticas y prioridades científicas del Comité Científico de investigaciones Antárticas (SCAR), dentro de las cuales se encuentran: cambio climático, medio ambiente antártico, oceanografía, hidrografía, cartografía, biología marina, logística, fisiología del cuerpo humano y cultura.

En el marco del Tratado Antártico y con el propósito de consolidar la cooperación internacional especialmente con los países de la región, Colombia ha invitado para investigar conjuntamente a bordo del ARC '20 de Julio' a investigadores y oficiales de México, Perú, Ecuador, Argentina, Austria, España y Nueva Zelanda.

A la fecha el avance de la expedición científica es de 50%, de un total de 151 actividades que han sido planificadas y dentro de las cuales se encuentran: estaciones oceanográficas, esfuerzo de avistamiento de mamíferos marinos, monitoreo del ambiente acústico subacuático, toma de muestras de piel y de grasa de mamíferos marinos, cartografía con vehículos aéreos tripulados remotamente, levantamientos hidrográficos, inmersiones de deportistas de alto rendimiento para el análisis de la fisiología humana en las condiciones

medioambientales de la Antártica, monitoreo biológico de la columna de agua con ecosonda científica, análisis de los sistemas logísticos para operaciones antárticas y exploración de los puntos preliminarmente seleccionados para la instalación de la futura estación de investigación en el continente blanco, intención que debería estar materializada antes del 2025 de acuerdo con los hitos de la Agenda Científica colombiana a la Antártica.

La versatilidad del Buque ARC '20 de Julio', primera unidad de este tipo construida en Colombia ha sido demostrada en el desarrollo de ciencia con el uso dual de los medios, el bote tipo defender para hacer hidrografía, el bote zodiac para las actividades de recolección de muestras, el helicóptero para levantamientos fotogramétricos, adicional a la capacidad del buque para proveer todo el apoyo logístico a cada una de las actividades de investigación.

24 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA DE ECUADOR

50

- ***Cooperación interinstitucional: Convenio de cooperación marco entre Ministerio de Defensa Nacional y Universidad de Cuenca.***

Autoridades de la Universidad de Cuenca y del Ministerio de Defensa Nacional suscribieron un convenio Marco de Cooperación que permitirá promover actividades académicas, científicas y de promoción cultural entre ambas instituciones.

En el acuerdo también se contempla recuperar el predio del Portete de Tarqui, en su calidad de bien histórico y patrimonial, mediante la generación de mecanismos y modelos de gestión interinstitucional.

El convenio fue suscrito entre el ministro de Defensa, Patricio Zambrano; y el rector de la Universidad de Cuenca, Pablo Venegas, en las instalaciones del Cuartel Dávalos, en la capital azuaya.

El ministro Zambrano agradeció a los personeros de la Universidad por su predisposición a colaborar con esta Cartera de Estado.

Agregó que el alma máter azuaya es una institución con capacidades que “nos ayudará a mejorar nuestro trabajo

cultural”.

“Nuestras iniciativas culturales toman muy en cuenta la relación con la academia como uno de los actores, voceros y colaboradores fundamentales para generar investigación, contenido y planes de difusión en el aspecto cultural”, destacó el ministro Zambrano.

Por su parte, el rector de la Universidad, Pablo Venegas, resaltó las acciones que ejecutará especialmente la Facultad de Artes en este trabajo.

“Vamos a desarrollar actividades sociales y culturales que permitan visibilizar la valía que tienen estos espacios” para la ciudadanía, aseguró Venegas.

Finalmente, aplaudió la visión que tiene, según dijo, el Ministerio de Defensa, pues los predios militares se han abierto al público y esto provoca que la población conozca el valor y trascendencia que tiene la institución militar en el país.

24 de enero. Ver noticia

- ***Cooperación Ecuador-Japón: 100 años de relaciones bilaterales***

Los gobiernos de Ecuador y Japón conmemoran, este 2018, 100 años de relaciones bilaterales. Por este motivo, esta tarde se reunió el ministro de Defensa Patricio Zambrano, con el ministro para Asuntos Exteriores de la nación asiática, Masahisa Sato.

El ministro Zambrano, agradeció al Gobierno de Japón, por la ayuda recibida durante la emergencia suscitada en 2016, época en la que un sismo afectó a Ecuador.

Por otra parte, reconoció la labor prestada por ese país, en las tareas de desminado humanitario en la frontera común con el Perú, luego del conflicto que afectó a ambas naciones.

La relación en este campo empezó en el 2010, época en la que Japón donó al país recursos económicos que permitieron la adquisición de 21 ítems. Con este material se logró liberar de minas a 380.712.75 metros cuadrados de terreno y destruir 7002 minas antipersonales.

Con este trabajo, se benefició directamente a 300 personas e indirectamente a 32 comunidades con una población de 41 mil habitantes de las tres provincias afectadas por las minas terrestres.

Estas acciones ahora permiten la libre movilidad de las

personas por el territorio sin ningún riesgo. Esto los beneficia pues ahora los terrenos se han convertido en áreas cultivables y productivas.

En la cita también estuvo presente el jefe del comando Conjunto, teniente general César Merizalde; el comandante de la Fuerza Terrestre, general de División Edison Narváez; el comandante de la Marina, contralmirante Renán Ruiz; así como el comandante de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, brigadier General Patricio Mora.

El general Narváez se mostró interesado en el fortalecimiento de tareas ente ambas naciones, especialmente en el campo educativo.

En el mismo campo se pronunció el general Mora, quien ratificó el interés por fortalecer las actividades académicas.

El comandante de la Marina, por su parte, aseguró que las dos naciones tienen muchos temas en los que se pueden compartir experiencias y beneficiarse a futuro.

10 de enero. Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: Coordinan operativos conjuntos ente la Policía, Fuerzas Armadas y Agencia de Tránsito para control de armas.***

La propuesta es que los operativos conjuntos con elementos de la Policía, Fuerzas Armadas y Agencia de Tránsito Municipal, así como otros entes se reactiven para fortalecer la seguridad ciudadana

Las autoridades reunidas en el salón Simón Bolívar de la Gobernación del Guayas destacaron el trabajo que ejecutan los miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) para mejorar la seguridad de la población, en lo referente al control de armas.

En el encuentro estuvo presente el gobernador del Guayas, José Francisco Cevallos; el ministro de Defensa, Patricio Zambrano, el viceministro, Felipe Vega de la Cuadra, así como el alto mando militar.

El Gobernador agradeció la labor que realizan conjuntamente tanto elementos de la Policía Nacional como de las FF.AA. en el control de la delincuencia.

El ministro Patricio Zambrano, por su parte, aseguró que

para el Ministerio de Defensa es importante articular procedimientos para trabajar en beneficio de la población.

Aseguró que el trabajo de la institución, en lo relacionado con el control de armas, es necesario para mejorar la seguridad de la comunidad.

Indicó que las FF.AA. seguirán prestando su contingente para la tranquilidad ciudadana.

El contralmirante Darwin Jarrín, comandante de Operaciones Navales y comandante Operacional Occidental número 2, informó que en la provincia del Guayas se realizaron más de mil operaciones de control de armas, conjuntamente con miembros de la Policía, Autoridad de Tránsito Municipal y otras instituciones.

Apuntó que para el cumplimiento de estas tareas se destinó a cerca de 20 mil efectivos, entre oficiales y personal de tropa.

En la tarde del jueves 11 de enero se realizó un operativo conjunto en el que participaron 200 miembros de la Policía, Fuerzas Armadas y Agencia de Tránsito Municipal, en el Mercado de la Casuarina, en el sector norte de Guayaquil.

El viceministro de Defensa, Felipe Vega de La Cuadra, indicó que estos operativos conjuntos se reactivan luego de la reunión mantenida entre el Gobernador del Guayas, el Ministro de Defensa y el alto mando militar.

Los operativos, según el Viceministro, han logrado bajar los índices delincuenciales en la provincia del Guayas. Destacó que este trabajo seguirá desarrollándose, con el propósito de fortalecer la seguridad ciudadana.

12 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades técnicas-profesionales: Formación universitaria para personal de las Fuerzas Armadas.***

El personal de las Fuerzas Armadas (FFAA.) ecuatorianas se formará en carreras de tercer y cuarto nivel, así como en temas de investigación, gracias a un Convenio Marco suscrito entre la Universidad Técnica de Manabí y el Ministerio de Defensa Nacional.

El acuerdo rige por cinco años renovables, según explicó el rector de la entidad de educación superior, Vicente Véliz, con el propósito de "facilitar las condiciones que permitan al personal militar tener un mejor nivel de

formación y capacitación, a fin de que sirvan con el más alto nivel de eficiencia a su institución”.

Agregó que mediante el convenio se abre las puertas de la Universidad a las Fuerzas Armadas, “una de las instituciones más respetadas del país”, en función de atender a sus requerimientos. Adelantó que los procesos educativos también podrían generarse utilizando las ventajas que ahora ofrece la Internet, atendiendo a sus necesidades particulares.

El ministro de Defensa, Patricio Zambrano, por su parte, aseguró que para la institución este convenio representa un reconocimiento al trabajo que realizan sus miembros dentro de la sociedad.

Dijo que el acuerdo servirá para “la formación de nuestros oficiales, de nuestros clases y para que este ejercicio les permita crecer como seres humanos y dentro de la investigación científica”.

“Para nosotros el acceso a la academia será una fortaleza y nos permitirá seguir profundizando en el conocimiento y, sobre todo, buscando la investigación que es un punto fundamental”, precisó el Ministro.

Añadió que esta acción permitirá fortalecer los

conocimientos que tiene el talento humano castrense, porque “las Fuerzas Armadas que tenemos son profesionales que ya tienen sus títulos” al finalizar su formación en las diferentes escuelas e institutos.

El convenio tiene el objeto de mejorar las competencias del personal militar dentro del ámbito de la Defensa. Para el efecto planea implementar programas, proyectos y actividades de mutuo interés, que contribuyan al desarrollo social, a través del traslado de conocimientos, para la formación de tercer y cuarto nivel de los miembros de las FF.AA. en todos sus grados jerárquicos.

El trabajo se ejecutará mediante diferentes modalidades de estudios y pretende, además, impulsar investigaciones académicas que coadyuven al cumplimiento de las políticas públicas estatales.

15 de enero. Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad: Las fuerzas armadas brindan apoyo en la consulta popular.***

Para la consulta popular del 4 de febrero unos 33 mil miembros de las Fuerzas Armadas custodian las diferentes fases del proceso para garantizar la transparencia electoral en todo sentido.

Cuando el proceso de impresión de papeletas a cargo del Instituto Geográfico Militar (IGM) alcanza el 90 por ciento del total, personal militar ya vigila las instalaciones y resguarda los primeros traslados de material para los comicios.

En la mesa de seguridad electoral que se reunió este jueves 18 de enero, trascendió que se han entregado el 70 por ciento de los kits que corresponden a los centros de detención, donde votarán personas privadas de la libertad que no tengan sentencia ejecutoriada.

El ministro de Defensa, Patricio Zambrano Restrepo, brindó detalles del despliegue del personal militar y los recursos en las tareas previas y durante el proceso electoral.

Reiteró el compromiso de velar por la transparencia en el proceso a fin de subsanar algunas correcciones que ha ejecutado el Consejo Nacional Electoral, especialmente en la cadena de custodia posterior al escrutinio.

El delegado del CNE, Mauricio Tuyupanta, destacó la colaboración de Fuerzas Armadas en la realización de los procesos electorales.

Detalló, entre otras, las funciones que el sector de Defensa y su personal desarrollan.

Fuerzas Armadas brinda diversas funciones de apoyo a la realización de la Consulta Popular como la impresión de las papeletas electorales, de brindar seguridad y resguardo en el traslado de material, custodia al interior de los recintos, vigilancia de material escrutado y de las diferentes instalaciones electorales, desde antes hasta después del escrutinio total y la publicación de resultados, indicó el funcionario electoral.

Junto con el despliegue de los 33 mil militares, unos 48 mil miembros de la Policía Nacional velarán por la seguridad de los exteriores de los recintos electorales durante la jornada del 4 de febrero venidero

15 de enero. Ver noticia

- ***Adquisición de equipamiento en las Fuerzas Armadas: Dos helicópteros para la repotenciación de las capacidades operativas de Fuerzas Armadas.***

El auxilio aeromédico, el traslado de personal, el apoyo de operaciones militares son varias de las tareas diarias que la Aviación del Ejército cumple en favor del desarrollo nacional.

Como muestra de la repotenciación de las capacidades operativas de Fuerzas Armadas se entregaron dos helicópteros que apoyará a la misión diaria del servicio del país: un Puma y otro Ecureuil, dentro de la ceremonia militar del 64 aniversario de fundación de la Aviación del Ejército, la sexta arma de la fuerza terrestre ecuatoriana.

“La Aviación del Ejército resume las nuevas tareas de Fuerzas Armadas en tiempos de Paz: vigilancia de la soberanía y apoyo a la seguridad ciudadana”, manifestó el ministro de Defensa Nacional, Patricio Zambrano Restrepo, este lunes 22 de enero de 2018, en la base de la Brigada No 15 Paquisha en Sangolquí, suroriente de Quito.

“Ecuador necesita capacidades operativas más modernas y eficaces”, agregó el ministro Zambrano para luego elogiar el trabajo de los soldados ecuatorianos y asegurar que “el gobierno confía en sus Fuerzas Armadas y existe el compromiso para seguir apoyándolas”.

22 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas: Visita a Astilleros Navales Ecuatorianos donde***

se realiza la repotenciación de la flota naval.

La repotenciación de la flota naval se evidencia en las instalaciones de Astinave EP (Astilleros Navales Ecuatorianos).

Las corbetas Los Ríos y Manabí son varias de las naves de la Armada del Ecuador que se encuentran en procesos de repotenciación, así lo atestiguaron la tarde noche de este jueves 25 de enero, los ministros de Defensa, Patricio Zambrano Restrepo, y de Finanzas, Carlos de la Torre, junto con jefes del alto mando militar tras visitar los astilleros de esa empresa estatal en Guayaquil.

Los visitantes recorrieron los laboratorios, los talleres y los muelles donde el personal técnico y administrativo, que supera las 700 personas, cumple con las tareas del exclusivo servicio naval que ofrece esta empresa ecuatoriana.

Astinave es un industria de la defensa que se especializa en la construcción naval militar y de embarcaciones marítimas comerciales.

En sus tareas habituales se encuentra la recuperación de

las unidades navales militares y entre los principales servicios que ofrece está el mantenimiento naval así como otorga soluciones electrónicas e industriales exclusivamente navales de última tecnología, con materiales certificados internacionalmente.

El jefe del Comando Conjunto de las FFAA, Teniente General, César Merizalde, y el comandante de la Armada del Ecuador, Contralmirante Renán Ruiz, también participaron de esta visita donde, además, conocieron los pormenores administrativos, financieros y de proyección de negocios de Astinave EP, que cuenta con más de 50 años de experiencia en el mercado de la asistencia naval.

25 de enero. Ver noticia

- ***Fortalecimiento de las capacidades operativas de control de espacios fronterizos: El Gobierno dispuso reforzar la seguridad en la frontera norte de Ecuador.***

Frente al estallido de un coche bomba en un cuartel de la Policía acantonado en San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, el Gobierno dispuso reforzar la seguridad en la frontera norte de Ecuador.

Para el efecto, la mañana de este domingo 28 de enero se trasladaron hacia la provincia verde, los ministros del Interior, César Navas; de Defensa, Patricio Zambrano; la secretaria de Gestión de Riesgos, Alexandra Ocles, el fiscal General de la Nación, Carlos Baca Mancheno, así como otras autoridades relacionadas con la seguridad del país.

Los funcionarios de Estado, llegaron al Batallón de Infantería de Martina número 11 San Lorenzo, perteneciente a la Armada, para dirigirse a los militares y policías que fueron concentrados en el lugar, para recibir instrucciones.

El ministro Patricio Zambrano, fue enfático en una conversación mantenida con los uniformados. Les aseguró que ellos son la fuerza élite de la Policía y de las Fuerzas Armadas y "representan aquello que queremos todos: la paz".

Añadió que el Estado cuenta con más de mil efectivos que se han desplegado en esta zona y que no se va a dar tregua "al narcotráfico, ni a la violencia. Vamos a combatirla. Vamos a enseñar que nuestras Fuerzas Armadas y Policía Nacional están aquí para atender a los ecuatorianos".

Posteriormente hubo una rueda de prensa en esta unidad militar de la frontera norte. En ella, el ministro Zambrano puntualizó que “reforzar la seguridad significa no solo incrementar efectivos en la zona sino también programas que nos ayuden a mejorar los sistemas que han funcionado”.

La secretaria de Gestión de Riesgos, Alexandra Ocles, indicó que “todas las personas afectadas están siendo atendidas, tanto las que se encuentran en hogares acogientes, como las 26 familias alojadas en el albergue temporal de la iglesia del sector”.

Finalmente, las autoridades hicieron un llamado para que se maneje responsablemente la información. Señalaron que las únicas fuentes oficiales son el Ministerio del Interior, el de Defensa y la Fiscalía del Ecuador.

28 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PARAGUAY

66

- ***Asistencia a la comunidad: CAICO brinda asistencia a familias afectadas por inundaciones***

La Coordinadora de Acción Integral Conjunta (CAICO), dependiente del MDN, con apoyo de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) y el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la tierra (INDERT) brindaron asistencia con kits de víveres y carpas a 110 familias de la Colonia San Rafael del Distrito de Sargento José Félix López, Departamento de Concepción.

Dichas familias fueron afectadas por las inundaciones ocasionadas por los desbordes de los arroyos existentes alrededor de dicha zona, esto a causa de las intensas lluvias caídas en los últimos días, lo cual ocasionó el aislamiento de los pobladores.

Es importante mencionar que dicha Colonia forma parte de uno de los proyectos prioritarios del Gobierno Nacional, "Colonia Modelo", en el marco del eje estratégico "Reducción de Pobreza y Desarrollo Social" del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2030 y se encuentra bajo la coordinación de la CAICO.

29 de enero. Ver noticia

- ***Cooperación Paraguay-Brasil: El Ministro recibe visita delegación empresarial brasileña.***

En la mañana de hoy, el Ministro de Defensa Nacional, Dr. Diógenes Martínez, recibió en esta cartera de Estado, en audiencia protocolar a una comitiva de empresarios del sector espacial y aeronáutico de la República Federativa del Brasil; cabe señalar que de la reunión también participó el Coronel (SR) Liduvino Vielman, actual Presidente de la Agencia Aeroespacial del Paraguay.

Los empresarios recibidos por el Secretario de Estado paraguayo fueron: Dr. José Azevedo, de la Empresa Brasil Business y Technology; Ing. Homero Maciel, de la Empresa Turbomachine, M. AER. Mairum Médice, de la Empresa IACITY entre otros

30 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DE PERÚ

- ***Cambio en la estructura: Nuevo Ministro de Defensa, Teniente General de la Fuerza Aérea del Perú (R) Jorge Kisic Wagner.***

El teniente general de la Fuerza Aérea del Perú en situación de retiro Jorge Kisic Wagner juró esta tarde al cargo de Ministro de Estado en el despacho de Defensa, ante el presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, en una ceremonia realizada en Palacio de Gobierno.

El nuevo titular del sector Defensa fue nombrado en el cargo mediante Resolución Suprema N° 012-2018-PCM, que lleva las rúbricas del jefe de Estado y de la presidenta del Consejo de Ministros, Mercedes Aráoz Fernández.

Jorge Kisic Wagner se desempeñó como inspector general del Ministerio de Defensa en el año 2011 y como asesor de la Dirección General de Aeronáutica Civil en el año 2010. Además, fue presidente de la Federación Peruana Aerodeportiva, Comandante de Operaciones de la FAP y jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea del Perú.

El teniente general FAP (r) Jorge Kisic Wagner reemplaza en el cargo de ministro al sociólogo Jorge Nieto

Montesinos, quien permaneció 13 meses al frente del sector.

En relación a los procesos judiciales relacionados con la Caja de Pensiones Militar Policial, el flamante ministro de Defensa aclaró que ha sido absuelto de todos los procesos judiciales seguidos en su contra.

“Estoy absolutamente absuelto de todos los juicios, después de un vía crucis de 17 años. Inclusive, en el último juicio he sido absuelto y el fiscal ni siquiera apeló porque era tan contundente la absolución”, enfatizó.

Kisic Wagner explicó que todos los fiscales supremos manifestaron su inocencia. “Toda la Corte Suprema ha dado mi inocencia. Entonces, yo estoy limpio en este momento”, señaló en una entrevista radial.

Añadió que desde un inicio se puso a disposición del Poder Judicial. “He tenido impedimento de salida del país y mil problemas por todos estos temas, pero he estado al pie del cañón. Entonces, este nombramiento de ministro de Defensa para mí es una reivindicación de todo lo que me ha ocurrido”, finalizó.

9 de enero. Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad: MINDEF moviliza aeronaves y personal militar para atender emergencia por sismo en Arequipa.***

El ministro de Defensa, Jorge Kisic Wagner, informó que se ha dispuesto la activación de un Comando Operacional Aéreo, con 3 aviones y 4 helicópteros, en la región Arequipa, para atender el traslado de ayuda humanitaria y de personal militar a las zonas afectadas por el sismo de 6.8 grados de magnitud, registrado esta madrugada.

“Ya tenemos 3 aviones C27 y tenemos 4 helicópteros desplegados en la zona, que son los que van a llevar la ayuda inmediata para que todas las familias damnificadas puedan pasar la noche en una carpa”, afirmó en una conferencia de prensa celebrada esta tarde en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), en la sede del Ministerio de Defensa, junto con la presidenta del Consejo de Ministro, Mercedes Aráoz Fernández, y otros ministros de Estado.

Al mismo tiempo, informó que en coordinación con el Comando Operacional del Sur del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, se ha dispuesto que 8 Compañías de Intervención Rápida para Desastres

(CIRD), con 960 hombres, estén listas para sumarse a las labores de atención de la emergencia.

Ayuda humanitaria para Arequipa

Tras la conferencia de prensa, el ministro Jorge Kisic, acompañado de los titulares de los ministerios de Interior, Vicente Romero Fernández; de Desarrollo e Inclusión Social, Jorge Meléndez Celis; y de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Choquehuanca, llegó al distrito de Bella Unión, el más afectado de la provincia de Caravelí.

Arribó a esta localidad con parte de la ayuda humanitaria gestionada por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y consistente en carpas, colchones y camas, principalmente; además, para inspeccionar las zonas afectadas y conocer las necesidades más urgentes de la población.

“Esta noche vamos a armar carpas para que las personas no duerman en sus casas por el peligro que representan”, afirmó.

La delegación la completaron la gobernadora regional de Arequipa, Yamila Osorio; el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Almirante Luis

Paredes Lora; y el jefe de INDECI, General de Brigada Jorge Chávez Cresta.

El ministro Kisic también informó que los distintos sectores del Estado ya están trabajando en la solución del problema de la falta de agua; se están limpiando los canales y se están despejando las vías de comunicación. “Lo importante es que el pueblo sienta la presencia del Estado”, añadió.

Adicionalmente se ha trasladado a 15 brigadistas de EsSalud y un hospital de campaña que será instalado en Chala, y dos puestos móviles itinerantes de salud que recorrerán los distritos de Bella Unión y Yauca.

14 de enero. Ver noticia

- ***Cambio en la estructura: Nuevos Viceministros de Políticas y de Recursos para la Defensa***

Mediante sendas resoluciones supremas publicadas hoy en el diario Oficial El Peruano, el Gobierno designó al General de División EP (r) José Modesto Huerta Torres, en el cargo de Viceministro de Políticas para la Defensa; y al Teniente General FAP (r) Dante Antonio Arévalo Abate, en el cargo de Viceministro de Recursos para la Defensa, del Ministerio de Defensa.

Las resoluciones supremas llevan la firma del presidente de la República, Pedro Pablo Kuczynski, y son refrendadas por el ministro de Defensa, Jorge Kisic Wagner.

El general Huerta Torres reemplaza en el cargo al Mayor General FAP (r) Fernando Rafael Ordóñez Velásquez; y el general Arévalo Abate sucede en el cargo a María Angélica Canevaro Lara.

Las designaciones de los nuevos viceministros se dan de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

16 de enero. Ver noticia

- ***Asistencia a la comunidad: El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional realiza monitoreo de ríos para adoptar medidas de prevención.***

Desde el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), el ministro de Defensa, Jorge Kisic Wagner, viene monitoreando el estado del caudal del río Rímac y de las quebradas en Chosica, ante la presencia

de lluvias en la sierra central, con el fin de adoptar medidas de prevención, como el despliegue de personal militar y maquinaria pesada en las zonas vulnerables.

Esta mañana el titular de Defensa recibió el último reporte del COEN, relativo a la situación del caudal del río Rímac, que a las 10:00 de esta mañana registraba un leve descenso, reportando 37 m³/s (metros cúbicos por segundo), frente a los 55 m³/s que presentó ayer lunes por la noche.

Pese al leve descenso, Kisic Wagner pidió al COEN no bajar la guardia en el seguimiento de la situación en Chosica ni en otros lugares del país. Asimismo, dispuso que las Fuerzas Armadas, que desde hace dos semanas ya están presentes en Chosica, continúen apoyando a las familias afectadas en las labores de prevención.

Personal militar realiza trabajos de prevención

Son cien efectivos militares, dotados de un cargador frontal, un tractor oruga y un camión volquete, los que conforman la Compañía de Intervención Rápida para Desastres (CIRD) destacada a la zona este de Lima.

Parte de este contingente se encuentra en el puente La Perla reforzando el muro de contención para evitar las

filtraciones de agua. Otro grupo viene colocando sacos terreros para asegurar el pasaje Juventud, en el sector de Moyopampa, lugar que fue afectado por las últimas filtraciones.

INDECI aclara que no hay alerta de desborde

Previamente, el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), General EP Jorge Chávez Cresta, aclaró que no hay una alerta de desborde del río Rímac en Chosica, puesto que el caudal se encuentra en un nivel entre normal y moderado; por lo que llamó a la población a mantener la tranquilidad.

El oficial explicó que entre el domingo y lunes últimos, debido a las lluvias en las zonas altas de Lima, se produjo un incremento del caudal del Rímac de 23 m³/s a 55 m³/s. "Pero este es un nivel entre normal y moderado. Para alcanzar niveles de alerta, hablamos de 80 m³/s; y para desborde inminente, entre 100 y 120 m³/s, hecho que no se ha generado", señaló.

En seguida, añadió que a las 06:00 de la mañana de hoy el nivel del caudal era ya de 38.11 m³/s., y, a las 10:00 horas descendió a 37 m³/s, lo que muestra una tendencia a la baja.

El jefe de INDECI explicó que las lluvias van a continuar, principalmente en la sierra central y la selva. “En base a esta información hacemos un escenario de riesgo con el CENEPRED y monitoreamos dónde puede haber impacto de lluvias e incremento del caudal”, señaló.

“Pedimos a la población tranquilidad. Las autoridades están desplegando todos los medios, no solamente en el nivel del gobierno central, sino en los niveles de gobiernos locales, regionales, Fuerzas Armadas e INDECI”, expresó el oficial.

23 de enero. Ver noticia

- *Cooperación Uruguay-China en materia de defensa: Firma de nuevo acuerdo de cooperación, sobre Asistencia Militar.*

En el marco de la relación diplomática que tiene el Uruguay con la República Popular China las que este año 2018 cumplen 30 años, se llevó a cabo la firma de un nuevo acuerdo entre el Ministerio de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay y el Ministerio de Defensa Nacional de la República Popular China, sobre la «Asistencia Militar Gratuita por China a Uruguay».

El acuerdo se firmó en la mañana del día martes 9 de enero en la sede de esta Secretaría de Estado, contando con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Dr. Jorge Menéndez y el Embajador de la República Popular China, Dong Xiaojun.

En materia de Defensa esta asistencia militar gratuita se suma a las ya recibidas por parte de nuestro Ministerio. Como mencionó el Ministro Menéndez en dicha reunión «el objetivo final de este tipo de cooperación en materiales es beneficiar siempre a todo el Uruguay y su gente»

El monto estipulado en el acuerdo asciende a la suma

de 30:000.000 de yuanes de Renminbi, equivalente a unos 5:000.000 de Dólares Estadounidenses. Es el segundo por este monto, ya que se espera recibir en estos meses lo producido por el Acuerdo y su protocolo adicional firmado en octubre de 2016.

9 de enero. Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: firma del convenio entre la Intendencia de Montevideo (IM) y el Ministerio de Defensa Nacional en el que la Prefectura destinará hasta 80 funcionarios para el servicio de vigilancia y salvataje en playas y costas de la capital.***

En el marco de cooperación entre la Intendencia de Montevideo (IM) y el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), mediante el cual las partes asumieron el compromiso de elaborar y ejecutar de común acuerdo, proyectos y programas de cooperación, firmado el pasado 5 de mayo de 2006, se llevó a cabo en las instalaciones de la IM, la firma del convenio en el que la Prefectura destinará hasta 80 funcionarios para el servicios de vigilancia y salvataje en playas y costas de la capital.

Según manifestó el Ministro de Defensa Nacional, Dr.

Jorge Menéndez, «para nosotros es muy importante este acto, donde estamos firmando un convenio con la IM, del aporte de una serie de funcionarios de hasta 80 funcionarios que estarán trabajando en las playas de este departamento», además destacó que, «esto se da en el marco de un convenio de orden general que tenemos desde el año 2006, también actuamos al amparo de la legalidad existente y en el área de jurisdicción, que es el área de playa donde la jurisdicción de la Prefectura Nacional Naval, está marcada por la normativa existente».

Los militares que serán destacados a esta función varían entre personal que ya se encuentra trabajando y también aquellos que ingresen mediante un llamado público ya realizado, así lo explico Menéndez, «nosotros recibimos una compensación en el MDN, con el objeto de poder dotar de más personal, alguno que ya existe, pero fundamentalmente otros que estamos mediante un llamado público contratando y haciendo un adiestramiento de carácter excepcional, los estamos dotando también de medios de los elementos necesarios como para que esto pueda marcar una presencia que habilite que los montevideanos y los que no son montevideanos puedan disfrutar de nuestra zona costera».

Cabe remarcar que el MDN ha realizado en este último tiempo, convenios no solamente con la intendencia de Montevideo, sino que también se realizaron con las intendencias de Durazno, Lavalleja, Maldonado y Salto en otras áreas.

12 de enero. Ver noticia

- ***Cooperación interinstitucional: Convenio entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Industria, Energía y Minería para monitoreo sísmico.***

El convenio firmado entre el Ministerio de Defensa Nacional y el Ministerio de Industria, Energía y Minería, permite no solo monitorear circunstanciales eventos sísmicos, sino actuar en caso de que sucedan.

Como consecuencia de los últimos movimientos sísmicos percibidos por la población en 2016 y 2017, se articuló un plan interinstitucional para reforzar el trabajo que ya realizaban el Observatorio Geofísico de la Facultad de Ciencias, la Dirección Nacional de Minería y Geología (DI.MA.GE.) y el Servicio Geográfico Militar.

Leda Sánchez, responsable del Observatorio Geofísico de la Facultad de Ciencias de la UDELAR, precisó que

se instalaron tres sismómetros y siete acelerómetros en todo el país: Termas del Arapey (Salto); en Paso de los Toros y Tacuarembó; en Sarandí del Yí (Durazno); en la ciudad de Treinta y Tres; en Santa Teresa (Rocha); en Aiguá (Maldonado); en Montevideo, y en Paraje Minuano (Colonia).

Los acelerómetros se encuentran en Palomas (Salto); en la ciudad de Tacuarembó; en la Fortaleza del Cerro (Montevideo), y en el predio de la estancia presidencial de Anchorena, en el departamento de Colonia.

Cronología de movimientos sísmicos percibidos por la población:

1848 (sin datos de magnitud)

1888: Entre Colonia y Buenos Aires (magnitud cercana a 5)

1948 (sin datos de magnitud)

1988 (magnitud 5,2)

1990 (magnitud 2,8)

Marzo de 2016: Epicentro en Puntas de Sayago (sin

datos de magnitud)

Noviembre 2016: Epicentro en Barrio San Francisco, Las Piedras (magnitud 3)

Setiembre 2017: Epicentro en Carmelo (magnitud 2,5)

22 de enero. Ver noticia

- ***Política de género: Capacitación en temas de Género para funcionarios del MDN***

La Comisión Especializada en Género, perteneciente a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional, continuó con las charlas informativas durante el transcurso del año 2017 sobre acoso sexual, laboral y violencia doméstica con el fin de incentivar prácticas positivas que contribuyan a la labor de erradicar toda forma de violencia dentro del Inciso.

En el año 2017, se realizaron un total de 45 talleres, 11 de los cuales fueron dictados en Montevideo (Comando de Apoyo Logístico del Ejército, Grupo de Artillería N°5, Escuela de Especialidades de la Armada, Secretaría de Estado y Escuela de Músicos del Ejército) y 34 en el resto del país, asistiendo un total de 1376 funcionarios, de los cuales 1116 fue personal masculino y 260 personal

femenino.

Con gran concurrencia del funcionariado, la Comisión de Género se abocó a capacitar al personal, entre otras, sobre uno de los tipos de violencia de género como lo es el acoso sexual, se expuso la creación, integración y cometidos de la Comisión de Género para luego entrar en las formas, tipo, efectos del acoso sexual así como informar sobre la normativa nacional e internacional para prevenirlo.

Para el 2018 están planificados talleres en el Comando General de la Fuerza Aérea, Ejército y Armada.

24 de enero. Ver noticia

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA DE VENEZUELA

- *Trasmisión de mando: M/G Richard Jesús López Vargas, asumió el Comando General mando de la Comandancia General de la Guardia Nacional Bolivariana*

Desde el patio de honor del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, en Forte Tiuna, se llevó a cabo el acto de transmisión de mando de la Comandancia General de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), encabezado por el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en donde el M/G Richard Jesús López Vargas, asumió el Comando General de este componente, en reemplazo del M/G Sergio José Rivero Marcano, quien a su vez recibió la Inspección General de la FANB.

El primer mandatario resaltó la labor de la GNB, instándolos a seguir trabajando día tras día con disciplina y entrega para garantizar la paz del país.

Así mismo, el comandante en jefe reconoció: “Días atrás me declaré el protector de los humildes, de los trabajadores y trabajadoras de la clase media, de todo el pueblo. Hoy he sentido también (...) la necesidad de

asumir, y me declaro el protector de la Fuerza Armada Nacional y de la familia militar bolivariana. He ordenado al GJ Vladímir Padrino, asumir el sistema del carnet de la patria, para potenciar la Misión Negro Primero”.

En la ceremonia protocolar estuvieron presentes el G/J Vladímir Padrino López, ministro del Poder Popular para la Defensa, y vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz; el G/J. Jacinto Pérez Arcay, jefe del Estado Mayor de la Comandancia en Jefe; el A/J. Remigio Ceballos Ichaso, Comandante Estratégico Operacional; así como también el Estado Mayor Superior de la FANB.

17 de enero. Ver noticia

- ***Promoción en las Fuerzas Armadas: Graduación de 194 Oficiales de Tropa de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana***

Este jueves 25 de enero, el vicepresidente Sectorial de Soberanía Política, Seguridad y Paz y ministro del Poder Popular para la Defensa, General en Jefe Vladímir Padrino López, presidió el acto de Graduación de 194 Oficiales de Tropa de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), pertenecientes a la Octava

Promoción “Bicentenario del Natalicio del General del Pueblo Soberano Ezequiel Zamora”.

El acto tuvo lugar en el Patio de Honor de la Academia Militar de Oficiales de Tropa, Comandante en Jefe Hugo Chávez, ubicada en Charallave, estado Miranda, recinto donde el titular de la cartera castrense entregó la réplica del Sable Victorioso de la Lealtad del GJ Rafael Urdaneta a 97 oficiales del Ejército Bolivariano; 32 de la Armada Bolivariana; 51 de la Aviación Militar Bolivariana y 14 de la Guardia Nacional Bolivariana.

Durante sus palabras, el General en Jefe Padrino López, recordó la fundamentación filosófica de la creación de esta casa de estudios “que lleva el nombre de ese soldado bolivariano, de ese soldado que no se dejó atrapar por las oligarquías, ese soldado que no se dejó chantajear por los imperios, ese soldado que salió de estas mismas filas, Hugo Chávez Frías”; al tiempo que calificó la Academia de Oficiales de Tropa como un templo de honor, de virtudes militares y de forja del carácter de mujeres y hombres de uniforme.

Continuó el ministro para la Defensa: “la fundamentación filosófica obedece a la necesidad de incrementar el apresto operacional en cuanto a sus

efectivos, dado el crecimiento que se dio en la FANB, cuando el Comandante Hugo Chávez refundó la misma". Reiteró: "esto es una Academia Militar que nació bajo la necesidad de ir a operar los nuevos equipos adquiridos en revolución para la defensa militar de la patria..."

Por otra parte, al referirse al juramento hecho por los nuevos Oficiales de Tropa, expresó: "...juramento que han hecho en presencia de la bandera, de defender la patria, sus instituciones democráticas, de defender nuestra independencia, acechada y amenazada nuestra soberanía que pretenden vulnerar todos los días, desde centros imperiales y de países periféricos que le hacen el juego al imperio norteamericano para arrodillar al pueblo de Venezuela..."

Asimismo resaltó que ese compromiso está hecho en un momento crucial para defender la patria "(...) la dignidad nacional, del pueblo, la identidad bolivariana, la ratificación de nuestro carácter antiimperialista, y también socialista", precisó la máxima autoridad castrense.

Felicitó a los nuevos oficiales de esta promoción por haber obtenido el Primer Lugar en las Olimpiadas

Académicas y el Segundo Lugar en la práctica del Método Táctico Revolucionario de Resistencia (MTRR), excelente registro que refleja la capacitación intelectual, profesional, militar y física de esta nutrida representación de profesionales militares.

Finalmente, reconoció que gracias a la Revolución Bolivariana, la tropa profesional ha tenido la posibilidad de convertirse en oficiales. En este sentido, dijo “eso se llama inclusión, no hay élites, ni racismo en la Fuerza Armada Nacional Bolivariana”, concluyó el General en Jefe.

24 de enero. Ver noticia

- ***Política de género: Referencia a las políticas implementadas en relación a la mujer.***

Desde 1999, la Revolución Bolivariana rompe con el pensamiento machista impuesto por la ideología neoliberal y da paso a la democracia popular, participativa y protagónica que ha fortalecido y logrado colocar a la mujer venezolana en la vanguardia social, económica y política del país, convirtiéndola en la esperanza del futuro próximo de la nación.

Las mujeres en Venezuela son las protagonistas

principales de las diferentes formas de organización popular promovidas a través de la construcción de las Comunas, Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap) y movimientos sociales.

También en universidades y áreas de atención social, como las promotoras del Plan Nacional de Parto Humanizado, cocineras de la patria que atienden los comedores escolares y casas de alimentación, en el Movimiento Somos Venezuela, Plan Chamba Juvenil, agricultura urbana, y otras acciones productiva, la mujer es mayoría y su impacto es de gran relevancia.

A nivel político la mujer también es protagonista del modelo socialista que se construye, al asumir direcciones y cargos sumamente importantes en los distintos Poderes Públicos del Estado, con responsabilidades esenciales para el desarrollo del país.

En concordancia con el esfuerzo hecho por las mujeres para el bienestar de la familia y la nación; la Revolución Bolivariana ha generado diferentes formas de protección de sus derechos, fortalecidos con la creación de políticas sociales inéditas.

En 2007 fue promulgada la Ley Orgánica Sobre el

Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que contempla sanciones contra 19 tipos de violencia de género, desde el pago de multas hasta condena de 20 años de prisión.

Una década después de la promulgación de esta norma el Gobierno Nacional lanzó la campaña “La paz comienza en casa, no más violencia contra las mujeres”, promovida por el Ministerio para la Mujer y la Igualdad de Género, y que propuso el Plan Nacional de Parto Humanizado,

Otros ejemplos son: La creación de un sistema nacional de planificación familiar, la actualización del código penal, la prevención del embarazo a temprana edad, la discusión sobre la despenalización del aborto y revisó la Ley Orgánica con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos de la mujeres y la prevención de la violencia de género.

Por su parte, la Asamblea Nacional Constituyente instaló la Comisión Constituyente para la Equidad e Igualdad para la Mujer que concentra sus debates en la protección de los derechos fundamentales femeninos.

Estímulo a las emprendedoras

El Banco del Desarrollo de la Mujer (Banmujer) en 2017 entregó más de 160.000 créditos a emprendedoras, también se promovió el programa Soy Mujer, creado en 2016 para impulsar los saberes femeninos en sectores populares que hasta ahora ha financiado a más de 16.000 mujeres con una inversión mayor a 43.000 millones de bolívares en áreas tales como la textil, industrial y repostería.

Para 2018, la meta del Presidente Nicolás Maduro es otorgar 200.000 nuevos créditos con la innovadora plataforma del Carnet de la Patria, una de las principales herramientas que fortalece la protección de las mujeres.

Protección a la familia

A través del Carnet de la Patria también se realiza la asignación mensual de bonos de protección que hacen frente al sabotaje económico, dirigidos a sectores priorizados como familias de la Gran Misión Hogares de la Patria, personas con discapacidad, embarazadas, adultos mayores y estudiantes universitarios.

Durante la primera quincena de 2018, el Presidente Maduro activó la asignación mensual del bono de protección a embarazadas por 700mil bolívares

mensuales, más 1 millón de bolívares al momento del parto que será atendido a través del Plan Nacional de Parto Humanizado.

El Plan Parto Humanizado creado en 2017 tiene la misión de incluir a 500.000 mujeres en promedio que dan a luz anualmente, para cuidarlas durante la gestación, parto, alumbramiento, posparto, lactancia y crianza.

Actualmente ya reciben este bono 108.914 mujeres gestantes y sobre la base del censo del Carnet de la Patria, 209.455 recientemente registradas recibirán este aporte económico.

Igualmente, con el refuerzo de la Gran Misión Hogares de la Patria, se destinan 3 billones 982.649 millones de bolívares para mejorar la atención a 1 millón 500.000 familias protegidas y ampliar su cobertura a 4 millones de hogares.

De este recurso, el Presidente Maduro destinó Bs 1 billón 609.470 millones al plan de sustitución de viviendas vulnerables por casas dignas de la Misión Hogares de la Patria; además, asignó 1 billón 372.579 millones de bolívares al programa nacional de educación y cultura para Hogares de la Patria, que logrará el 100% de

escolaridad en el país.

De igual forma, 1 billón de bolívares será para crear unidades de producción familiar y fortalecer la economía comunal; otros Bs 6.000 millones serán para el Plan de Salud 100% Natural, que capacitará como promotores a 10.000 jefas y jefes de hogar en medicina preventiva y natural.

Actualmente se encuentra en proceso de expansión con el abordaje a sectores sociales priorizados, como también es el caso de las personas con discapacidad, quienes recibirán próximamente el Bono José Gregorio Hernández de Bs 700.000 mensual.

25 de enero. Ver noticia

Centro de Estudios Estratégicos de Defensa, Consejo de
Defensa Suramericano, UNASUR.

Carlos Pellegrini 1285, 2° piso - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires, República Argentina

Tel - +54 11 60912560

www.ceed.unasursg.org

